



Ing. Fernando Sánchez Montero y Asociados

CALLE 89 N° 1907 B1650BFG SAN MARTÍN

TELEFAX: 4755-0350

e-mail: estudio@sanchezmontero.com.ar

www.sanchezmontero.com.ar

Abril 2015.-
Ref. Circ. 8 /2015.-

Sr./es
Industrial/es:

Tenemos el agrado de informar:

Se ha aprobado una nueva Resolución de la SRT, Número 801/2015-Bs.As. del 10/4/2015 Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS) en el ámbito laboral, cuyos contenidos y metodología de aplicación se podrán consultar en la página Web de la SRT. <http://www.srt.gob.ar/index.php/prensa-y-comunicacion/noticias/noticias-srt/1111-argentina-implemento-un-nuevo-sistema-de-clasificacion-y-etiquetado-de-productos-quimicos-en-el-ambito-del-trabajo>.

.

Los empleadores, los trabajadores y las ART, están obligados a adoptar las medidas allí previstas, ya que ese Sistema conforma un criterio armonizado para clasificar sustancias y mezclas, pudiendo realizar una correcta comunicación de peligros sobre las etiquetas y fichas de seguridad.

.

Atte.-

Ing. Fernando Sánchez Montero y Asociados

Constituimos una organización que presta servicios profesionales de Seguridad Ocupacional y Ambiental a establecimientos industriales y estamos identificados con la defensa de la calidad de vida y el medio ambiente